

**CENTRO ASOCIADO DE
MADRID**



Relación provisional de participantes admitidos y excluidos.
Plaza número: 30

De acuerdo con lo establecido en las Bases de la Convocatoria del concurso a plazas de profesor tutor efectuada con fecha 14 de febrero de 2020, este Centro Asociado RESUELVE publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el citado concurso.

APELLIDOS Y NOMBRE (de los solicitantes por orden alfabético)		ADM- TIDOS SI/NO	CAUSA EXCLUSIÓN					
			A	B	C	D	E	F
1	Bárcena López, Paloma	SI						
2	Cabezas Vila, José Manuel	SI						
3	Carranza, Gonzalo Gabriel	SI						
4	Carretero Sanjuan, M. ^a Teresa	SI						
5	Castillo Hernández, Félix	SI						
6	Delgado Jiménez, Antonio	SI						
7	Delgado Ramos, David	SI						
8	Dionis Turney, Antonio	SI						
9	Fernández Esquer, Carlos	SI						
10	García Diego, Paulino	SI						
11	García García, Marta	NO						5
12	Garza Rodríguez, José Luis	SI						
13	González Contreras, José M. ^a	SI						
14	Hurtado Díaz-Guerra, Isabel	NO		X				
15	Montijano Cabeza, Sergio	SI						
16	Moral Abad, Mario	SI						
17	Moreno Cabezalí, Belén M. ^a	SI						
18	Peña García, Santiago	SI						
19	Sanjuán Andrés, Francisco Javier	SI						
20	Santana Herrera, María Soledad	SI						
21	Serrano López, Eduardo	SI						
22	Sinflorio da Silva Melo, Débora	SI						
23	Trujillo del Arco, Ángela	SI						
24	Valenzuela Villarrubia, Isidro	SI						
25	Varela Gilabert, Antonio	SI						

Causas de exclusión:

A -> Por no incluir copia escaneada del Título y de la Certificación Académica Personal junto con el currículum. (Base 2.2)

B -> Por no presentar la solicitud del modelo de la Convocatoria (Anexo II). (Base 2.2 de la Convocatoria)

C -> Por no presentar el curriculum del modelo de la Convocatoria (Anexo III). (Base 2.2)

D-> Por no presentar la titulación requerida para la plaza. (Base 1.1)

E -> Por presentar la solicitud fuera de plazo. (Base 2.1)

F -> Otras Causas:

1. Por no presentar los ficheros según lo indicado en la Base 2.5 de la Convocatoria.
2. Por presentar más de un correo por concursante y plaza. (Base 2.3)
3. Por no presentar una solicitud para cada plaza. (Base 2.3)
4. Por no adjuntar toda la documentación en cada una de las plazas a las que se concursa. (Base 2.3)
5. Por no presentar firmada la solicitud.

(Las causas A, B, C, D y E; se señalarán con una X. En la causa F se especificará el número correspondiente al motivo de la exclusión).

Los participantes excluidos en el plazo del 9 al 20 de marzo podrán subsanar dicha falta, presentando los documentos de que se trate ajustados al modelo establecido en la convocatoria, con indicación de que si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición.

Madrid, a 5 de marzo de 2020
El Director del Centro Asociado

Firmado por 01477906H ANTONIO
ZAPARDIEL (R: Q2802102J) el día
05/03/2020 con un certificado
emitido por AC Representación

Fdo.: Antonio Zapardiel Palenzuela